



COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM**

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

Con la consideración que usted se merece, señores accionistas y de conformidad con las disposiciones legales, pongo a consideración de la junta general de accionistas las labores desarrolladas durante mi gestión en calidad de Presidente de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi de JATUK CEM correspondientes al periodo Septiembre a diciembre 2009 a 31 diciembre del 2009, las cuales abarcan los siguientes aspectos:

Con la aplicación de normas y procedimientos adecuados, medidas necesarias relativas a la calidad en la ejecución de los actos administrativo-financieros se están logrando los objetivos que han sido planteados, tanto de los señores accionistas, como propios de quien ejerce las delicadas funciones de administrador de una empresa, el Gerente. Estos **objetivos** pueden resumirse en:

- Cumplir con las recomendaciones de la Superintendencia de Compañías y Auditores Externos.
- Mantener la imagen y aseo de la Compañía.
- Llevar de forma eficiente el aspecto societario de la Institución.
- Vigilar el cumplimiento del Reglamento Interno por parte de los Usufructuarios.
- Cumplir con las disposiciones de Junta General de Accionistas y Directorio.

Cabe destacar que en el aspecto administrativo nos mantenemos con los requerimientos básicos de personal y de acuerdo al presupuesto para un buen desenvolvimiento operativo: se cuenta con un Contador, una Recaudadora a tiempo parcial, dos Guardias, tres personas de aseo a tiempo completo y uno a tiempo parcial.

En lo referente a la parte contable, se ha mantenido los métodos y procesos establecidos las Normas Ecuatorianas de Contabilidad existente.

ACTIVIDADES EJECUTADAS Y ENTREGA DE DOCUMENTOS DE RESPALDO:

- Cumplir de resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, cuyo seguimiento se anexa a dicho documento.
- Cumplir con las disposiciones del Instituto Nacional de Contratación Pública, cuyo usuario es *mercadoandes*, y los usuarios que están registrados para manejo del sistema son: Cristian Andrade (Contador); además se subió el plan anual de Contratación al sistema.





COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM

- Revisión de inventarios entregados por el ex gerente.

PENDIENTES:

- Cobrar el saldo pendiente para la utilización de los locales en el Patio Artesanal (Externo) y contabilizar en aportes futura capitalización que actualmente se encuentran en anticipos a los señores: Eras Anrango Rosa 807,56 USD, Cruz Toapanta Lucila María 957,97 USD, Cobos Edgar 1.592,06 USD, y Guitarra Lanchimba Luis 3.619,72 USD en caso de trasladarse a un local externo de Patio. Adjunto el Cuadro de Anticipos Compra de Acciones Patio Artesanal.
- Realizar el aumento de capital, por el valor de la acción y la venta de nuevas acciones que se encuentra pendiente en aportes futuras capitalizaciones.

ASPECTO LEGAL:

En los aspectos legales que rigen a JATUK CEM, me permito exponer que la compañía cumple con sus obligaciones laborales, tributarias y legales, las mismas se encuentran reflejadas en las situación financiera y administrativa.

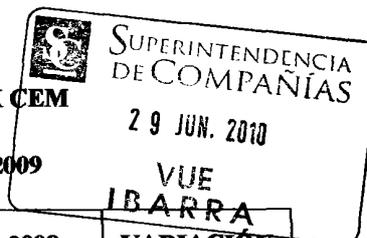




COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM

ANÁLISIS DE RESULTADOS

**MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



CUENTA	AÑO 2009 VALOR USD	AÑO 2008 VALOR USD	VARIACIÓN USD
INGRESOS OPERACIONALES	77,417.00	57,962.90	19,454.10
Accionistas	47,383.22	38,504.69	8,878.53
Arriendo Espacios Libres	10,989.24	17,121.60	-6,132.36
Multas y Sanciones	745.28	331.01	414.27
Otros ingresos Operacionales	3,681.46	2,005.60	1,675.86
Donaciones y Contribuciones	14,617.80	0.00	14,617.80
TOTAL INGRESOS	77,417.00	57,962.90	19,454.10
GASTOS ADMINISTRAC., OPE	101,623.40	77,594.61	24,028.79
Gastos administrativos	32,298.70	38,125.63	-5,826.93
Servicios Básicos	4,025.96	2,620.73	1,405.23
Publicidad e Impresión	228.00	293.50	-65.50
Mantenimiento y conserv. Mercado	1,841.97	1,293.89	548.08
Mantenimiento y conserv.	135.87	283.95	-148.08
Capacitación	70.00	480.00	-410.00
Viáticos, subsistencias y Transporte	948.15	547.71	400.44
Envíos y Correspondencia	140.55	0.00	140.55
Servicios Ocasionales de terceros	823.87	1,950.49	-1,126.62
Honorarios Profesionales	9,993.98	6,224.22	3,769.76
Gastos bancarios	136.30	219.06	-82.76
impuestos	211.81	786.78	-574.97
Contribución	416.06	701.13	-285.07
Otros servicios	0.00	183.62	-183.62
Suministro y Materiales	1,719.82	2,225.06	-505.24
Depreciaciones y Amortizaciones	44,208.43	20,034.28	24,174.15
Gasto IVA proporcional	3,964.44	1,624.56	2,339.88
Gasto no deducible	459.49	0.00	459.49
COSTO DE VENTAS	0.00	0.00	0.00
Compras	0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS	101,623.40	77,594.61	24,028.79
RESULTADO DEL EJERCICIO	-24,206.40	-19,631.71	-4,574.69



COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM



MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

RUBROS/CUENTAS	TOTAL ANUAL	REAL CONTABLE	VARIACIÓN	%
INGRESOS:				
INGRESOS ALÍCUOTAS/ARRENDAMIENTOS				
Alicuotas administrativas accionistas	43,018.08	47,383.22	-4,365.14	10.15%
Arriendos Baterías Sanitarias	3,900.00	3,460.01	439.99	-11.28%
Arriendo de Bodegas	624.00	716.47	-92.47	14.82%
Arrendatarios de Domingos	5,493.72	5,242.78	250.94	-4.57%
Arrendatarios Terminal Terrestre	601.32	139.74	461.58	-76.76%
Arrendamientos especiales	60.00	0.00	60.00	-100.00%
Arrendatarios espacios libres	660.00	1,430.24	-770.24	116.70%
OTROS INGRESOS				
Donaciones Accionistas (aseo)	5,324.64	14,617.80	-9,293.16	174.53%
Donaciones Arrendatarios (aseo)	1,016.04	2,844.17	-1,828.13	179.93%
Ventas (Sierras, Balanzas, Delantales)	120.00	255.19	-135.19	112.66%
Fumigación	993.60	0.00	993.60	-100.00%
Otros (luz eléctrica Y agua)	804.00	1,327.38	-523.38	65.10%
Patio artesanal	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL	62,615.40	77,417.00	-14,801.60	23.64%
INGRESO POR PROYECTOS				
PROYECTOS FUTUROS	29,000.00	0.00	29,000.00	-100.00%
TOTAL PROYECTOS	29,000.00	0.00	29,000.00	-100.00%
TOTAL INGRESOS	91615.40	77414.00	-14198.40	-15.50%
EGRESOS:				
TALENTO HUMANO				
SUELDO BÁSICO	21,545.28	20,996.32	548.96	-2.55%
HORAS EXTRAS	1,295.40	2,336.06	-1,040.66	80.34%
13 SUELDO	1,903.44	2,001.00	-97.56	5.13%
14 SUELDO	1,400.04	1,766.68	-366.64	26.19%
APORTE PATRONAL IESS	2,546.76	2,627.06	-80.30	3.15%
DESAHUCIO CÓDIGO DEL TRABAJO	1,500.00	100.00	1,400.00	-93.33%
FONDOS DE RESERVA IESS	1,903.44	989.52	913.92	-48.01%
IECE	120.00	179.35	-59.35	49.46%
SECAP	120.00	173.18	-53.18	44.32%
VACACIONES	951.72	1,129.53	-177.81	18.68%
TOTAL RECURSO HUMANO	33,286.08	32,298.70	987.38	-2.97%
SERVICIOS				
Energía Eléctrica	1,080.00	1172.98	-92.98	8.61%



COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI

JATUK CEM

DE COMPAÑIAS
29 JUN. 2010
VUE
IBARRA

Teléfono, internet y sistemas comunic.	516.00	782.78	-266.78	51.70%
Agua potable y alcantarillado	1,560.00	2070.2	-510.20	32.71%
Difusión, información y publicidad	240.00	228	12.00	-5.00%
Manten. y conserv. mobiliario	60.00	0.00	60.00	-100.00%
Manten. y conserv. del mercado	1,800.00	1841.97	-41.97	2.33%
Manten. y conserv. equipo comput.	180.00	135.87	44.13	-24.52%
Adiciones Edificaciones	6,876.00	0.00	6,876.00	-100.00%
Capacitación	180.00	70.00	110.00	-61.11%
Viáticos y subsistencias	360.00	622.88	-262.88	73.02%
Movilización y transporte	60.00	325.27	-265.27	442.12%
Honorarios Profesionales	12,216.00	9,993.98	2,222.02	-18.19%
Gastos Bancario(Mantenim. Cta. Corriente)	144.00	136.30	7.70	-5.35%
Otros Impuestos(Patente, Sup. Compañías, PREDIAL)	1,500.00	627.87	872.13	-58.14%
Otros Servicios	300.00	823.87	-523.87	174.62%
TOTAL SERVICIOS	27,072.00	18,831.97	8,240.03	-30.44%
SUMINISTROS Y MATERIALES				
Suministros de oficina	216.00	320.19	-104.19	48.24%
Suministros de aseo y limpieza	420.00	415.76	4.24	-1.01%
Imprenta, reproducción y fotografía	180.00	309.83	-129.83	72.13%
Seguridad y vigilancia	500.00	257.14	242.86	-48.57%
Repuestos materiales y accesorios	60.00	308.01	-248.01	413.35%
Otros gastos	300.00	249.44	50.56	-16.85%
Gastos no deducibles	36.00	459.49	-423.49	1176.36%
TOTAL SUMIN. Y MATERIALES	1,712.00	2,319.86	-607.86	35.51%
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS	62,070.08	53,450.53	8,619.55	-13.89%
COSTOS FUTUROS PROYECTOS				
FUTUROS PROYECTOS	28000.00	0.00	28,000.00	-100.00%
TOTAL	28000.00	0.00	28,000.00	-100.00%
UTILIDAD/PÉRDIDA OPERATIVA				
UTILIDAD/PÉRDIDA OPERATIVA	545.32	23,966.47	-23,421.15	-202.33%
UTILIDAD/PÉRDIDA FUTUROS PROYECTOS				
UTILIDAD/PÉRDIDA FUTUROS PROYECTOS	1,000.00	0.00	1,000.00	-100.00%
DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN				
Muebles y equipo de oficina	53.80	53.76	0.04	-0.07%
Equipos de computación y software	804.05	848.64	-44.59	5.55%
Rótulos Informáticos y Otros Activos	250.63	250.68	-0.06	0.02%
Seguridad y Monitoreo	602.19	626.28	-24.09	4.00%
Edificios	36,869.28	36,948.48	-79.20	0.21%
Mejoras al edificio	1,045.01	1654.92	-609.92	58.36%
Muebles y encerados	40.00	39.96	0.04	-0.09%
Amortización proyecto centro de acopio	946.43	3785.71	-2,839.28	300.00%
Provisión cuentas por cobrar	70.17	0.00	70.17	-100.00%
TOTAL DEPRECIACIÓN	40,681.54	44,208.43	-3,526.89	8.67%



COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM

SUPERINTENDENCIA

GASTOS EXTRAORDINARIOS				
Gasto IVA proporcional	2,400.00	3,964.44	-1,564.44	65.19%
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	2,400.00	3,964.44	-1,564.44	65.19%
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2009	-26,636.22	-24,206.40	-2,429.82	-9.12%

A la liquidación presupuestaria del año 2009 presentada en el cuadro anterior, se desprende el siguiente análisis:

a) INGRESOS:

A nivel de ingresos globales establecidos en el ejercicio económico 2009 se produce un decremento del 15.5%, en relación a los valores presupuestarios, considerando que los proyectos futuros considerados no se han ejecutado dentro de la compañía.

b) EGRESOS:

En la parte de los egresos, se debe indicar que existe una variación positiva que representa el 40.66% de gastos operáticos y un 6.58% de gastos no operativos en comparación al presupuesto del 2009.

c) RESULTADOS DEL EJERCICIO:

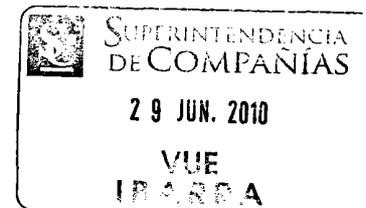
La COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM, en el ejercicio económico del año 2009, cierra sus libros contables con una pérdida de 24206.40 USD (veinticuatro mil doscientos seis dólares con 40/100), lo que representa una variación del 9.12% entre lo presupuestado.

La pérdida se produce porque los ingresos totales no logran cubrir los gastos totales, considerando que JATUK CEM mantiene un elevado costo por gasto de DEPRECIACIÓN DE SU EDIFICACIÓN.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En el aspecto del cumplimiento de las resoluciones de junta general de accionistas y directorio, durante el ejercicio económico se realizaron 04 reuniones de Directorio y 03 de Junta General de Accionistas en las mismas que se aprueban 23 y 11 respectivamente, las cuales a continuación se detallan conjuntamente con la gestión a las resoluciones anteriores:

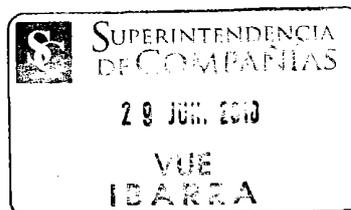
RESOLUCIONES DE DIRECTORIO





COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM

GOB	RESOLUCIÓN 2009	EJECUTADO	PROCESO	NO EJECUTADO
DIR RES 88.30.03.09.	Se aprueba el presupuesto para el año 2009.	X		
DIR RES 89.30.03.09.	Construir la Isla para Jugos, Batidos, Helados o Similares en el patio de comidas; dividida en dos locales uno para el Sr. Alvancando Anrango Luis Fernando y el otro local se adjudicará por subasta.		X	
DIR RES 90.30.03.09.	Realizar el Contrato de arriendo de dos puestos (20m2) con las Compañías de Taxis "ECOCOTACACHI" Y "COTATAXI", a un valor mensual de USA 45,00 cada una.		X	
DIR RES 91.30.03.09.	Buscar la posibilidad de reestructurar el patio en el que se encuentra operando la Asociación de Tricicleros, para la ubicación de la parada de taxis y cumplir con el requerimiento de cuatro unidades.		X	
DIR RES 92.30.03.09.	Verificar si existe un documento en el que la Coop. de Camionetas Santa Ana de Cotacachi y la Asociación de Tricicleros Mariscal Sucre está de acuerdo en realizar la parada de taxis.	X		
DIR RES 93.30.03.09.	Adquirir el reloj digital para el Terminal Terrestre del Mercado de los Andes Cotacachi JATUK CEM.	X		
DIR RES 94.30.03.09.	Seguir con los procedimientos pertinentes para consolidar la aportación económica destinada al Proyecto Centro de Acopio – Comercialización Justa y Solidaria por parte del FONS DE CATALÁ	X		
DIR RES 95.30.03.09.	Contratar los servicios de Internet Banda Ancha a un costo de USA 24,90 mensuales con una velocidad de 256 K.	X		
DIR RES 96.30.03.09.	Cumplir con las conclusiones y observaciones de la Superintendencia de Compañías, por las cuales se encuentra intervenida la Compañía JATUK CEM.	X		
DIR RES 97.30.03.09.	No aceptar la venta de la gama de Venus y discos en el local de la Sra. Cabascango María Cecilia ya que el giro corresponde a Ropa.	X		
DIR RES 98.30.03.09.	La persona que adquiera los derechos de usufructo del local de Calzado y Discos debe ingresar con el mismo giro.	X		
DIR RES 99.30.03.09.	Arrendar un local a la Sra. Gladys Varela para la venta de leche cruda en el Mercado de los Andes JATUK CEM.			X
DIR RES 100.28.04.09.	Derogar las resoluciones de Directorio No. 04.12.11.2004 y No. 44.14.08.2007	X		
DIR RES 101.04.06.09	Transferir la ayuda económica de 85.064,13 Dólares Estadounidenses, equivalente a 65.454,55 Euros a la nueva entidad solicitante del proyecto "Centro de Acopio – Comercialización Justa y Solidaria en Cotacachi" asignada por el Fons de Catalá; o en caso de no ser aceptado el cambio de Entidad Solicitante y de la Contraparte Local devolver la totalidad del fondo que se encuentra en la cuenta de la Compañía JATUK CEM.	X		
DIR RES 102.04.06.09	Mantener el modelo de gestión del Mercado de los Andes Cotacachi JATUK CEM como Compañía Mixta.	X		





COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM

DIR 103.04.06.09	RES	Pagar los honorarios profesionales al Ing. Hector Jara Interventor de la Compañía por un valor mensual de USD 400,00 como establece la Superintendencia de Compañías.	X		
DIR 104.04.06.09	RES	Negar la solicitud de los accionistas del Patio Artesanal referente a la construcción del cajón de agua para el aseo del sector.	X		
DIR 10.11.2009	RES 105.	Facultar al Señor Presidente delegar temporalmente una persona del municipio como gerente para que recabe la información necesaria y que en el plazo de quince a veinte días, se conforme la comisión para seleccionar el gerente y dar paso al nombramiento definitivo del gerente de Jatuk Cem según lo establecen los estatutos y reglamentos	X		
DRR 10.11.2009	RES 106.	Apoyar al personal de Jauk Cem que se mantenga laborando conforme lo ha venido desarrollando.	X		

RESOLUCIONES DE JUNTA

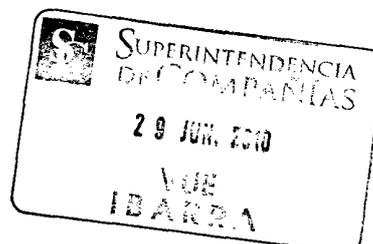
GOB	RESOLUCIÓN 2009	EJECUTADO	PROCESO	NO EJECUTADO
JGA RES 39.29.01.09.	Se aprueba el presupuesto para el año 2009.	X		
JGA RES 40.29.01.09.	Se delega al Representante Legal y al Contador de la Compañía de Económica Mixta Mercado de los Andes JATK CEM como usuario del portal COMPRASPUBLICAS.	X		





COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM

<p>JGA RES 41.29.01.09.</p>	<p>Se aprueba el informe del Sr. Gerente de la Compañía JATUK CEM referente a la valoración de las inversiones en obras realizadas por el municipio de Cotacachi, las mismas que han sido objeto de análisis de perito avaluador a cargo del Ing. Raúl Rosado, nombrado por la Junta General de Accionistas conforme a la resolución 37.17.11.08; mismo que certifica el detalle de las inversiones ejecutadas por el Municipio de Cotacachi, enunciadas en el cuadro presentado posterior al párrafo siguiente:</p> <p>La Junta aprueba el costo de las obras construidas por el Municipio y entregadas a la empresa JATUK CEM por el valor neto 252.800,30 USD (doscientos cincuenta y dos mil, ochocientos 30/100 dólares) según la certificación del perito avaluador al valor de construcción de la época. Se divide el valor de 252.800,30 para el valor de USD 1.00 que corresponde al valor nominal de cada acción al año 2008; debiendo el señor Contador registrar este valor en la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones Sector Público y corresponden a 252.800 (doscientos cincuenta y dos mil, ochocientos acciones) y el valor restante de 0,30 centavos de dólar quedará pendiente para otra acción.</p> <p>FECHA DENOMINACIÓN VALOR 05/08/2004 CONSTRUCCION DE CUBIERTA 47,694.64 INTERIOR Y EXTERIOR DEL BLOQUE PRINCIPAL 11/04/2005 TERMINACION DEL BLOQUE 151,524.39 PRINCIPAL, PATIO DE COMIDAS, Y REHUBICACION DEL TERMINAL TERRESTRE 02/12/2005 CONSTRUCCION DE ADECUACIONES 9,195.59 EN LA ZONA DEL TERMINAL TERRESTRE Y AREAS EXTERIORES 19/04/2006 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA 12,386.39 METALICA DECORATIVA ILUMINADA 18/05/2007 CONSTRUCCION DE VICERAS EN EL 1,999.56 MERCADO JATUK CEM (PARADA DE CAMIONETAS) 03/04/2008 CONSTRUCCION DE SEIS LOCALES 29,999.73 TOTAL INVERSION 252,800,30</p>	<p>X</p>		
<p>JGA RES 42.28.04.09.</p>	<p>Aprobar los informes de Auditoría Externa del ejercicio económico 2008, disponiendo a la Administración la aplicación de las recomendaciones que constan en los informes.</p>	<p>X</p>		
<p>JGA RES 43.28.04.09.</p>	<p>Aprobar el informe de Comisaria del Ejercicio económico 2008, disponiendo a la Administración la aplicación de las recomendaciones que constan en los informes de comisaria.</p>	<p>X</p>		
<p>JGA RES 44.28.04.09.</p>	<p>Se resuelve aprobar el informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2008, por la mayoría de accionistas con la modificación del caso referente a la instauración de la parada de taxis con las compañías del centro de Cotacachi, a través de la compra de acciones para su funcionamiento.</p>	<p>X</p>		
<p>JGA RES 45.28.04.09.</p>	<p>Se resuelve aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2008.</p>	<p>X</p>		
<p>JGA RES 46.28.04.09.</p>	<p>Nombrar a la Compañía Chacón y de la Portilla como Auditores Externos Para el Ejercicio Económico 2009.</p>	<p>X</p>		





COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI
JATUK CEM

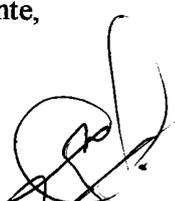
JGA RES 47.28.04.09.	Nombrar a la Ing. Araceli Flores de Comisario Principal y al licenciado José Fernando Chamorro Grijalva de Comisario Suplente (alterno) para el Ejercicio Económico 2009.	X		
JGA RES 48.080909	Nombrar al Lic. Alberto Anrango en su calidad de Alcalde de la Municipalidad de Cotacachi, como presidente de la Compañía según el ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO DEL ESTATUTO.	X		
JGA RES 49.080909	Nombrar a los señores: Ing. Patricio Andrade primer vocal principal por el sector público, Sr. Bolívar Alencastro vocal suplente, Doc. Walter Gómez segundo vocal principal por el sector público y al Ing. Diego Guitarra vocal suplente.	X		

ANÁLISIS DE RESOLUCIONES

DETALLE	No. RESOLUCIONES	CUMPLIMIENTO			
		CUMPLIDAS	EN PROCESO	NO CUMPLIDAS	NO LEGALIZADAS
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA 2009	11	9	2	0	0
DIRECTORIO 2009	23	17	6	0	0
TOTAL	34	26	8	0	0
PORCENTAJE	100%	76%	24%	0%	0%

Del total de las resoluciones en el periodo 2009, se concluye que el 76% de las mismas se encuentran ejecutadas, y un 24% en proceso, las mismas que constituyen el 100% de resoluciones adoptadas en el periodo 2009.

Atentamente,


Lic. Alberto Anrango Bonilla
PRESIDENTE JATUK CEM

